

Machala, Febrero 21 de 2003

Dr.
RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PRODUORO S.A., con expediente # 39690, me permito comunicar la transferencia de una acción correspondiente al número mil, que hace la Dra. Mary Chalán Aguilar a favor del Ing. José Figueroa Chalán.

Particular que hago conocer para los fines legales correspondientes; a la vez que adjunto la comunicación firmada por el cedente y cesionario, respectivamente.

Por la atención prestada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

PRODUORO S.A.
[Firma manuscrita]
Ing. JOSÉ FIGUEROA CHALÁN
GERENTE GENERAL

cc. arch.
Adj. Lo indicado.



121 FEB. 2003

Exp 39360

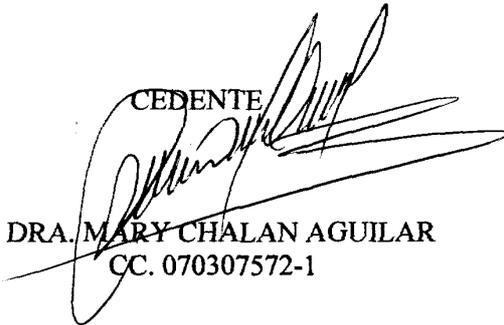
Machala, 21 de Febrero de 2003

Sr. Ing.
José Figueroa Chalán
REPRESENTANTE LEGAL DE PRODUORO S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted, que en esta fecha, Febrero 21 de 2003 he procedido a TRANSFERIR una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar, correspondiente al número mil, a favor del señor **Ing. Com. JOSE DARIO FIGUEROA CHALAN**. La suscrita Cedente y el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, sírvase proceder a registrar la indicada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y para dar cumplimiento lo dispuesto en la Ley, firmamos a continuación.

CEDENTE

DRA. MARY CHALAN AGUILAR
CC. 070307572-1

CESIONARIO

ING. JOSE FIGUEROA CHALAN
CC. 070076427-7

39360



124 FEB. 2003